

## Mañana se celebrará el Día de la Prensa Católica

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor del próximo Día de la Prensa Católica--29 de Junio--con su influencia y con su dinero. Y pueden ganar Indulgencia Plenaria, concedida especialmente para el Día de la Prensa Católica por Su Santidad Benedicto XV, si unen a la oración y limosna recibir en dicho día la Sagrada Comunión

Oración, Propaganda y Colecta. He aquí las obras de que debemos llenar el Gran Día de la Prensa Católica

¡Suscribíos, leed y propagad la Prensa Católica!

### Oración, Propaganda, Colecta

Estamos en la víspera de la fecha en que anualmente se renueva el deber de los católicos para con su Prensa. ¡El Día de la Buena Prensa! Se celebra mañana, festividad de San Pedro Apóstol, en todo el Orbe católico. Pero no como una "fiesta más", de frivolidad mundana, de exhibiciones de la vanidad. Sino como la fiesta por excelencia para todo católico que tenga un exacto concepto de sus deberes de religiosidad práctica.

"Si la Prensa religiosa—en frase de Pío X—no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén vada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda". Y del deber de los católicos para con su Prensa ha dicho también el ilustre escritor Luis Venillot estas grandes verdades: "El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese consejero leal, experimentado, que día tras día, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo. ¡Qué crimen el de los católicos que abandonan a su periódico!... ¡Qué tremenda responsabilidad, ante Dios, ante la sociedad, ante sus propios hijos!..."

En los combates cotidianos de la Vida, en la compleja urdimbre de todas las empresas idealistas de los modernos tiempos, el periódico es el factor con que hay que contar en primer término. Sin el concurso ennoblecido de la Prensa, ni la Religión Católica—que es el ideal más sublime de la Humanidad—puede desenvolver su divina misión sin tropezar con grandes obstáculos. De aquí se deriva la inaplazable necesidad de que la Buena Prensa, la Prensa Católica, se fomente y se sostenga cada día con más esplendor y en condiciones materiales ventajosísimas para luchar con la Prensa enemiga de nuestra Religión.

Los católicos de Tenerife no pueden sustraerse al cumplimiento de estos deberes, porque el Catolicismo también necesita en nuestra isla estar apoyado y defendido por una Prensa que resista ventajosamente todas las comparaciones con la Prensa adversaria, con la Prensa que no se inspira en las verdades eternas de la Religión de Cristo. Mañana se celebra el Día de la Buena Prensa. Es de esperar que los católicos de Tenerife respondan cumplidamente a la significación de ese acontecimiento religioso y patriótico. Oración, Propaganda y Colecta son los tres medios indicados para el éxito de lo que con el Día de la Buena Prensa se persigue. Oración, que conforta el espíritu y eleva al Cielo los fervores cristianos para mejor emprender la cruzada por la causa de nuestra divina Religión. Propaganda, para llevar a todos los rincones de nuestros pueblos insulares el amor al periódico esencialmente católico. Colecta, para que de ella surjan las aportaciones económicas que presten calor de exuberante vida material al periódico católico, al periódico que en Tenerife ha de seguir siendo el paladín entusiasta de los supremos ideales de Religión y Patria.

### En la Santa Iglesia Catedral

Mañana, viernes, 29 del actual, festividad de San Pedro Apóstol, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna el Día de la Buena Prensa, con los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, solemnísimas Comunión general ante el Trono del Santo Patrono, a la que

asistirán todos los devotos y verdaderos amantes de la Buena Prensa.

A las nueve y media, función principal, con sermón de un señor capitular.

Durante esa función se hará la Colecta recomendada para la Prensa Católica.

### ¿Rotarismo y Catolicismo?

IV

El cánón 336 del Derecho Canónico advierte al Obispo, que a él toca conservar en el pueblo la pureza de la fe y de la moral cristianas; y en el 684 se añade que deben guardarse de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia.

El peso de una responsabilidad tan inmensa en materia tan delicada ha hecho que no pocos Obispos, tras maduro examen, hayan dado la voz de alerta ante la siniestra y rápida propagación de una institución que, como el Rotary, buscaba preferentemente invadir el campo católico.

El señor Obispo de Palencia, el 26 de Agosto de 1928; el de Orense, el 7 de Diciembre del mismo año; pocas semanas después, en Octubre, el señor Obispo de Tuy; el de León, el 26 de Noviembre y cuatro días después el de Almería, estampaban en sus respectivos "Boletines Pastorales" brillantísimas, llenas de erudición y celo apostólico, contra los avances innegables de los Clubs rotarios de importación norteamericana.

El golpe de muerte para Rotary entre los católicos españoles fue la Pastoral del Cardenal Primado, dirigida a todos los fieles en nombre de todos los Metropolitanos de España y la interpretación del sentir unánime de todo el Episcopado.

Tan importante documento bien merece un ligero comentario. Señala ante todo la grave incumbencia de los señores Obispos de velar por la integridad y pureza de la fe y de la moral, a tenor del cánón 336, exhortando a los católicos, conforme al 684 a precaverse de los peligros de instituciones sospechosas.

Una de ellas—y peligrosísima—es el "Internacional Rotary Club", que, al igual que la asociación "Lyceum"—Club Femenino Español—y las "Ligas de Bondad" hacen profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religio-

sa universal y de una tendencia moralizadora de individuos y sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

"Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer "caso omiso de la Religión" o de serle indiferente, mientras predicaban una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión, que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo".

He ahí, sabiamente señalados los gravísimos errores, en que se cimenta el edificio de Rotary y que por lo mismo amenaza cuartearse y aún en un tiempo no lejano, derrumbarse con un estrépito y un estruendo sólo comparable a la

Para obras de beneficencia

### La charlista mejor pagada

A requerimiento de una empresa industrial, la esposa del Presidente de los Estados Unidos habló por radio durante seis minutos. Como retribución por su charla recibió la cantidad de tres mil dólares. O sea, quinientos dólares por minuto.

No ha habido charlista mejor pagado.

—¿Está usted contenta de la cotización de su trabajo?, le preguntaron.

—Muy agradecida, pero comprendo que he sido retribuida con exceso. Jamás he podido pensar que una charla mía pueda valer tanto, y por eso he decidido destinar los tres mil dólares a obras de beneficencia. Claro es, que yo no he sido gratificada por mi trabajo, sino por ser la mujer del Presidente de los Estados Unidos.

Reconozcamos que no todas las mujeres, en su caso, hubieran dicho lo mismo.

ágil y airosa facilidad con que se había levantado.

Blasonan los rotarios de una absoluta neutralidad religiosa, condenada hace años por León XIII en su Encíclica "Humanum genus". Esa profesión, teórica y práctica, que campanillean nuestros adversarios, de la igualdad de todas las religiones, de la necesidad, elevada a dogma, del más absoluto laicismo, aún aplicado a las cuestiones morales... son errores de bulto y nada nuevos, de los que hizo bandera institución tan diabólica y negra como la Masonería internacional.

Errores crasísimos y de una perversidad tristemente comprobada en hechos por la Historia de Francia y Méjico, por no citar más que estas dos naciones, más conocidas por nosotros por la vecindad geográfica y la afinidad de raza.

¿Cómo pueden honrarse con el dictado de católicos, quiénes en sus estatutos oficiales y en la aplicación práctica de su doctrina admiten principios taxativamente condenados por la Iglesia?

Sino que la mayoría inmensa de los rotarios—y no digamos nada de los de Santa Cruz—no han reparado en el veneno mortífero que rezuman las afirmaciones rotarias; ni los directivos del Rotary han pretendido resucitar semejantes errores, en abierta rebeldía con la Iglesia Católica, con una formal y expresa afirmación.

De ahí que neguemos en absoluto que por ahora los rotarios incurran en herejía o queden excomulgados. Las cosas en su punto. Mucho más conociendo la buena fe e ignorancia excusable de muchos rotarios—algunos buenos católicos—que han hecho siempre profesión de tales.

Eso sí. Ahora que conozcan la peligrosa situación en que se han colocado y la severidad extrema de las Pastorales del Episcopado, no creo puedan persistir en su actitud contra las admoniciones condenatorias de los Obispos, sin manchar las conciencias con pecado grave.

José URANGA

Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934

PARA "GACETA DE TENERIFE"

# La colecta española para la Buena Prensa

## Cuadro de Honor de "Ora et Labora" en 1933

Las veinte Diócesis, con mayores cifras de colectas en el año pasado, son las siguientes:

Vitoria, 34.751'80 pesetas; Madrid, 29.919'000; Barcelona, 22 mil 725'00; Sevilla, 14.963'59; Valencia, 13.859'00; Córdoba, 11.807'86; Pamplona, 8.795'00; Santiago, 8.680'00; Oviedo, 7.119'00; Zaragoza, 6.934'10.

Las otras diez Diócesis que siguen en el orden decreciente de colectas, son así:

Tortosa, con colecta de 6.172'80 pesetas; Badajoz, 6.051'80; Granada, 5.890'40; Santander, 5.742'80; Valladolid, 4.790'95; Jaén, 4.625'40; Cádiz, 4.470'00; Calahorra, 4.402'00; León, 4.285'53; y Cartagena (Murcia), con 4.144'72 pesetas.

El resto de las Diócesis aparecen con cifras menores.

Es de advertir que la Diócesis de Vitoria comprende las tres provincias Vascongadas, que son: Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, como es bien sabido.

Colectas proporcionales.—Si en vez de las cifras absolutas de colectas, que hemos indicado, se hacen los cálculos numéricos en relación al número de almas en cada Diócesis, y esta proporción relativa se aplica a cada millar de personas, entonces las veinte Diócesis del Cuadro de Honor son las que siguen:

Vitoria, por 1.000 almas, 43'43 pesetas; Cartagena (Murcia), 34'53; Pamplona, 30'85; Valladolid, 29'94; Madrid, 28'54; Huesca, 25'47; San-

tander, 22'97; Calahorra, 22'34; León, 16'11; Barcelona, 15'98.

Las otras diez Diócesis aparecen con las proporciones siguiente: Cádiz, 14'41 pesetas; Vich, 13'94; Sevilla, 13'47; Zaragoza, 13'33; Palencia, 13'15; Valencia, 13'09; Granada, 12'97; Jaca, 12'89; Menorca, 12'87; y Coria, Diócesis que ostenta la proporción de 12'08 pesetas por miles de almas.

Las restantes Diócesis tienen menores proporciones.

El trienio.—Las cifras globales son así:

Año 1931, 178.996'78 pesetas; año 1932, 203.648'76; año 1933, 265 mil 357'40.

Aumentos en el trienio.—Comparando la tres cifras globales anteriores resultan:

Aumento en 1932 sobre el de 1931, 24.651'98 pesetas; aumento en 1933 sobre el de 1932, 61.708'64 pesetas.

Las veinte Diócesis con mayores incrementos de colectas en el año 1933 son así: Vitoria, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Granada, Sevilla, Valladolid, Santiago, Calahorra, Pamplona, Badajoz, Oviedo, Valencia, Cádiz, Segovia, Huesca, Málaga, Jaén, Tenerife y Teruel.

Las restantes 35 Diócesis de España también alcanzaron aumentos en 1933, respecto al año anterior de 1932.

Las cifras son, por lo tanto, satisfactorias, gracias a Dios.

Eduardo NAVARRO SALVADOR. Madrid, Junio de 1934.

### TRADICIONALES FIESTAS EN GUIMAR

## En honor de San Pedro Apóstol

Anoche dieron comienzo en la progresiva villa de Güimar las tradicionales fiestas que en honor de San Pedro Apóstol se celebran allí anualmente.

A las ocho de la noche tuvo lugar la procesión para conducir al Santo a la capilla de arriba. Fué acompañado por el Clero parroquial, Hermandades, Banda de música y gran número de fieles, y se hizo

durante el trayecto un gran derroche de fuegos artificiales.

Hoy, jueves, por la tarde, será trasladada de nuevo la venerada imagen al templo parroquial, con igual ostentación que el día anterior, y a continuación se celebrará en la Plaza de la República una gran verbena amenizada por la Banda de música local.

El 29, día principal de estas fiestas, a las siete de la mañana, una Banda de música recorrerá las principales calles del pueblo tocando alegres pasodobles.

A las diez, solemne función religiosa en la Iglesia de San Pedro, que lucirá sus mejores galas y estará profusamente iluminada. Ocupará la sagrada cátedra un reputado orador sagrado.

Durante el resto del día se celebrarán otros números de regocijo popular, tales como partidas de fútbol, luchas canarias, batallas de serpentinas y conciertos por la Banda municipal de música de dicha villa, y por la noche saldrán en procesión San Pedro y San Pablo, que recorrerán las calles de costumbre.

A la entrada se quemará gran cantidad de fuegos artificiales confeccionados por afamados pirotécnicos.

A continuación, concierto por una Banda de música en la plaza de la República y bailes en el Casino y Teatro-Cine.

**SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

### PROBLEMAS ACTUALES

## Juicio puramente objetivo sobre la crisis platanera

Con verdadero interés he seguido, en lectura, todo cuanto se ha escrito últimamente sobre esta cuestión, que tanta importancia tiene para la economía del país. Sin embargo, mi avidez en encontrar entre todo lo dicho algo verdaderamente diáfano y que llevase gérmenes constructivos se ha visto defraudada, considerándome cada vez más firme en mis propias convicciones que me llevan a la conclusión terminante de que cuanto he escrito sobre la metamorfosis de nuestros valores económicos tiene el carácter de algo permanente.

Iba a continuar esos trabajos, mejor dicho, a darles a la publicidad cuando me he visto incitado por las circunstancias presentes a hacer este paréntesis, para bosquejar, a manera de paso, las consecuencias que de todo ello entresaco.

En primer término vemos clara una cuestión. Ella es que, por diferentes razones accesorias, y por una principalísima que detallaremos, resulta que la producción bananera no está en crisis ni cosa que se le parezca, pues los elementos naturales se nos siguen mostrando propicios; no ha habido grandes convulsiones sociales capaces de dar en tierra con la producción; el plátano se sigue demandando; hay mercados para su consumo; existen líneas de transportes para sus traslados, y, en fin, que ni en lo agrícola ni en los transportes han habido causas para suponer un estado de crisis ni en la producción ni en nada excepcional que con otros factores coadyuvantes se relacionan.

Entonces ¿qué ha sucedido?... Doloroso es decirlo, pero como hemos indicado, nuestro juicio es netamente objetivo, es decir, que se produce de fuera a dentro, lo que es lo mismo, que los sentidos son embargados por los hechos, y no de dentro a fuera, o seáse que los hechos son desfigurados por la propia sugestión.

Por tanto, no puede darse nadie como enjuiciado por mí, que de ex-profeso, y en honor de la verdad, no lo pretendo, sino por las propias realidades.

Queramos o no, ésta nos enseña que sí, que hay un fracaso para que esto haya tomado los caracteres graves que presenta, pero al no estar el fracaso en la producción, ni en el transporte, y, por tanto, en los fletes, por cuanto esos transportes y fletes han sido siempre caros, sin que por ello el negocio hubiese dejado de ser espléndido, quiere decir que todo el fracaso se polariza en una de las ramas complementarias del negocio, y, a nuestro entender, sin eufemismo, la rama fracasada es la de la organización mercantil: la de la distribución del producto, ya que, o por negligencia o por lo que sea, el comisionista de frutos no solo no ha buscado nuevos mercados sino que ha dejado perder los que tenía conseguidos.

Pero, a fuer de sincero, hemos de decir, también, que esa rama del negocio ha tenido serios enemigos —el más olvidado el del establecimiento del régimen de contratación de la moneda de Canarias, que fué algo que quebrantó de sobremanera nuestras franquicias, causa ésta que unida a otras nos ha hecho emprender la campaña que venimos y seguiremos sosteniendo—. Más tampoco es engañoso que al polarizarse o enmarcarse las responsabilidades en un sector determinado, ha de sufrir toda la única responsabilidad total. Ejemplo de ello es el de la quiebra de un Establecimiento bancario, en don-

**La PELUQUERIA FRANCESA** tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

**SE IMPONE LA SOSA SOLVAY**

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

**NO DAÑA LA MANO**

de, a lo mejor, la gestión de los dirigentes es irreprochable, pero circunstancias diversas y fortuitas dan al traste, al parecer sin causas que lo justifique, con él, y el hecho diferencial de su hundimiento o éxito no nos hace parar a reflexionar sobre si la gestión fué buena o mala, sino si triunfó o fracasó, para otorgar o retirar nuestro crédito.

De ahí el por qué de que los cosecheros invadieran el campo del exportador, y de ahí la causa de la enorme pugna entre ambos.

Y, realmente, hemos de darle la razón al cosechero, aunque sea a "grosso modo", porque si cualquiera de los mortales nos viéramos en el trance de observar a un empleado que nos administrase, con toda la honradez concebible, el patrimonio de forma tal que, sabiéndolo potente, le vemos en camino de su desaparición, no cabe duda que la actitud, si éramos precabidos, no se haría esperar: al momento sustituiríamos al empleado por nuestra propia persona, primero, porque nos ahorraríamos su sueldo, después porque presumiríamos que la hacienda propia es mejor mirada por su tenedor que por el extraño, aunque a veces no sea así.

Esta es la realidad. Todo lo demás que se diga o discuta es proyectar nuevos garfios para enmarañar más el ovillo; y de poco sirve que para demostrar la carestía de los fletes se nos hable y compare lo que paga una tonelada de trigo, que no ocupa más que esa capacidad, con la de los plátanos, que ocupa cinco o seis veces el volumen; ni de líneas subvencionadas que conducen cargas por el mínimo de utilidad, y que la buscan afanosamente con vapores sujetos al transporte exclusivo de frutos, y de los cuales obtienen la total utilidad, etc., etc. Y que conste que no es que me parezca mal la rebaja de esos precios, sino que hablar de todo junto es complicar la sintomatología de la verdadera enfermedad, para obrar con velocidad y con acierto en la cura momentánea.

Todas esas consideraciones nos hacía proveer el fracaso de la Asamblea, como a punto ha estado.

Y si bien comprendemos que en perfecta lógica económica no puede prescindirse del exportador, si comprendemos que éste está en el deber de captarse de nuevo la confianza del cosechero, para que esta riqueza se desenvuelva con arreglo a los principios científicos y lógicos de la división del trabajo.

Luis FERNAUD Y MARTIN. Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934.

**Club Náutico de Tenerife**

El viernes, día 29 del actual, a las diez de la noche, se celebrará una VERBENA Pro-Edificio, en las canchas de tenis de esta Sociedad.

A dicha fiesta asistirán los turistas del vapor belga "LEOPOLDVILLE", que llegará dicho día.

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1934.—El secretario accidental, Pedro Alerany.

NOTA.—Las entradas para dicha fiesta pueden adquirirse en Secretaría.

**FRIO CONTROLADO AUTOMATICAMENTE CON S. W.**

*Pida Detalles*

**CRISTOBAL BEAUTELL DEPTO. AUTOS Y ACCES-**

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

### La Semana de la Buena Prensa en la Juventud Católica de la Orotava

Germanico Alvarez. Un joven lleno de anhelos y de bríos. En sí y en sus manifestaciones. Por eso ha merecido ser el presidente de la Unión Diocesana de las J. C. destinadas a infundir en nuestra sociedad un espíritu nuevo. En su bien pensada conferencia nos ha revelado sus grandes dotes de propagandista.

"La Historia de la Humanidad es la historia de las ideas", comienza diciendo. La actividad propiamente humana tiene que estar impulsada e informada por la idea. De aquí que los flujos y reflujos de la historia de las naciones sean un efecto de las ideas dominantes en ellas. Grecia, Roma, el pueblo hebreo, son de ello testimonio patente. En días más cercanos la Historia ha presenciado derrumbamientos y exaltaciones, estabildades y fluctuaciones, paz y guerras, debido tan solo a la influencia de la idea, y ningún ejemplo más elocuente y definitivo que el de nuestra Patria, a la cual considera en su apogeo, en su resquebrajamiento y en su estancamiento. Entre el sano y ubérrimo trigo de nuestra España, sembrado y cosechado con sudores y afares de centurias, introdujeron la cizaña de las doctrinas enciclopedistas y racionalistas: hoy hemos tenido la desgracia de recoger los frutos mortales de esa mala siembra. ¿Y cómo logró ese triunfo el espíritu del mal con sus ideas disolventes, sobre tanta sementera de verdades eternas regadas con sangre y cultivadas con sacrificio heroico?...

La virtualidad del triunfo de las ideas destinadas a perecer, no está en su propia entraña, de suyo corrompida y por eso corruptora, sino en los medios empleados para su difusión: pues el dominio de unas u otras ideas en la sociedad consiste en su mayor o menor extensión. La Prensa periódica... máquina formidable para sembrar la semilla de la idea en el campo de la inteligencia... ha determinado la desintegración de la nación española: el remedio solo se halla en la propaganda inversa, en contraponer a las tinieblas los resplandores de la verdad cristiana. El punto de apoyo que Arquímedes pidió para con su palanca desquiciar el Mundo: dadme Prensa y desquiciaré el Mundo, dadme Prensa y lo pondré de nuevo.

En el más próximo pasado, como sombras de un espectro, pululan aquellas campañas difamatorias e indecentes que precedieron a la revolución española: esta no ha sido más que una revolución de Prensa, no de fondo sino de forma, no de ideas sino de ambiente, no de sistema sino de procedimientos. Antes de ella, en ella y después de ella, todo ha continuado igual: todo no fué más que una fiebre pro-

ducida por una Prensa astuta y perversa, que con su vaho corruptor ha nublado el diáfano cielo español.

Hace ver la escasez de Prensa católica, enjuiciando a los diarios madrileños y tenerfeños. Aquí, de los cuatro diarios que se tiran, solo uno es católico; y para eso lo están hundiendo los mismos católicos al negarle una suscripción, un anuncio, un donativo.

¿Qué hace falta para tener una buena Prensa? Solo una cosa, la que también deseaba Napoleón para ganar una guerra: dinero. Este es el eje sobre que giran todas las cosas importantes de este Mundo. Dinero para rotativas, para agencias de información, etc... ¿de dónde sacarlo? De donde esté; están obligados a darlo quienes lo posean. Los mayores responsables o los únicos de las consecuencias de la revolución española son los que, habiendo podido evitarla, la admitieron por tacañería... ¡que les salió bien cara! Hace 24 años que el P. Dueso, casi único propagador entonces de la Buena Prensa, lo profetizó.

Muchos creen que hoy está ya todo arreglado, que la revolución ha terminado. Pero lo que ahora sucede es lo que sucede siempre al final de toda contienda: un poco de descanso. El enemigo envistió tan fieramente, que se encuentra extenuado: no está vencido sino que descansa, no duerme sino que planea. No hagamos como Aníbal en Capua; que el enemigo arremeterá nuevamente armado y fortalecido, pero no ya como la vez primera, sino con el espíritu de desquite y el auxilio de una experiencia. También nosotros con la experiencia del pasado hemos de acometer el porvenir. El camino a seguir nos lo han trazado de antemano nuestros enemigos, que siempre en estrategia y astucia nos han superado.

Si la desorganización ha venido por la mala Prensa, no hay otro medio que la buena para su reorganización.

El que no ayude al sostenimiento de la Buena Prensa cometerá un crimen de lesa patria, será un apóstata, será un servidor de la bestia apocalíptica...

M. G.

Orotava, 25 Junio de 1934.

### Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

EN LA VECINA ISLA

### Incendio en un almacén de la "Coppa"

Arden unos 15.000 sacos vacíos, calculándose las pérdidas en 30 mil o 40.000 pesetas

Sobre las diez y media de la noche del lunes de la presente semana, observó el guardia municipal número 78, de servicio en el Muelle Grande, del Puerto de La Luz, que en uno de los almacenes que la "Coppa" tiene allí instalados para depósito de sacos vacíos se había declarado un incendio. Inmediatamente dió aviso al Servicio de Incendios y a las autoridades.

Mientras tanto, fuerzas de tropa de Infantería e Ingenieros iniciaron los trabajos de extinción, valiéndose de cubos de agua, y evitando la propagación del fuego al cuartel de Ingenieros. Para ello, la tropa rompió unas cuantas planchas del barracón para dar salida al fuego hacia el Sur y evitar prendieran las llamas en el departamento de la machacadora y almacenes de repuesto, así como en el cuartel.

Personado el Servicio de Incendios se trabajó en la extinción del fuego del almacén, lográndose esta totalmente a la una de la madrugada.

El incendio se atribuye a un descuido, presumiéndose que alguien arrojó distraído alguna colilla entre los sacos, de fácil combustión, alcanzando el fuego tal potencia por iniciarse sin ser visto, acusándose cuando había ya tomado gran incremento.

El almacén siniestrado contenía unos 15.000 sacos de cemento vacíos, estando además allí una máquina limpiadora de éstos. Todo estaba asegurado.

Las pérdidas se calculan en unas 30 o 40.000 pesetas.

### Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Roque Cañadas, de 4 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Federico Castillo, de 43 años, domiciliado en las Masetas, de erosión en el labio inferior; leve.

Alfonso Borges, de 19 años, domiciliado en Serrano, 8, de erosión en el labio inferior; leve, salvo complicaciones.

**El Indicador BOSCH**  
estaba cómodo y automáticamente, el se ve a distancia. Se desmonta para su limpieza y forma elegante.

**El Alumbrado BOSCH**  
permite viajar de noche a gran velocidad gracias a su luz potente de gran alcance y anti-deslumbrante.

**La Bocina BOSCH**  
con su sonido agradable y potente despierta la vía. Construcción ruidosa de construcción y construcción perfecta.

**El Encendido BOSCH**  
construido de largo años en sus plantas de Magro y Distribuidor tienen fama mundial.

**El Limpia-parabrisas BOSCH**  
funciona con absoluta seguridad en cualquier tiempo - proporciona una gran visibilidad.

**La Buja BOSCH**  
este, adecuado para cada Motor. El su uso es tan sencillo como el de la buja. Pida el "modelo". Experiencia en 3 minutos.

El nombre

# BOSCH

es garantía, buen funcionamiento, elegancia y perfección

De venta en

**AGUSTIN J. MIRANDA**  
Santa Cruz de Tenerife



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Magnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Magnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. BINGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando las infecciosas y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 103.—TELEFONO 531

COFRES FULGURANTES, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFF

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago. Hígado. Bazo. Reumatismo. Diabetes etc.

## Compañía Trasatlántica

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor correo

## "Juan Sebastián Elcano"

pudiendo admitir pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE. Capitán Galán, 35.

### EN LA PLAZA DE TOROS

## Festival benéfico

El lunes fueron embarcados en Cádiz los becerros de la ganadería de don Juan B. Conradi, que el próximo domingo serán lidiados en nuestra Plaza de Toros en el festival que se organiza a beneficio de Manuel Ferreira ("Portugués").

En el Concurso hípico, además de los saltos de obstáculos anunciados se hará el Juego de la Rosa por los distinguidos jinetes don Rafael Martín, don José López Fresneda, don Félix Parra, don Manuel Silva y don Pedro Calvo.

Dado el fin humanitario que persiguen sus organizadores les auguramos un gran éxito.

Conferencia para hoy

## Los Exploradores locales

A las seis y media de la tarde de hoy, jueves, tendrá lugar en el club social de Exploradores de esta capital, una conferencia a cargo de un explorador, siguiendo así el programa iniciado por los organizadores del ciclo de conferencias sobre temas propios para la educación de los muchachos que conviven en los Exploradores.

Esta tarde hará uso de la palabra el guía de la patrulla "Tigre", de esta Agrupación, Amadeo Alsina, quien disertará sobre el tema "Coeducación".

Entre los "scouts" locales ha despertado gran interés el acto de esta tarde, por lo que asistirán todos los Exploradores y numerosos protectores.

Como de costumbre quedan invitados los padres de Exploradores y cuantas personas tengan gusto en acudir a estas charlas escultistas.

## Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

### DE NUESTRO PUERTO

## El yate español "Exir Dellen"

Procedente del puerto de La Luz llegó anteayer, por la tarde, el yate español "Exir Dellen" (antes "Trinidad Parody"), que desde Valencia ha iniciado un crucero de estudios científicos, con escala en diversos puertos de la Península.

Manda dicho velero su propietario don Fernando de Cárdenas, al que acompaña su esposa, doña Pilar Coello Maissonave, nieta de don Eleuterio Maissonave, ministro de la primera República.

Viajan también a bordo los hijos del matrimonio y los señores don Ramón Martínez Pinillos, don Rafael Rodríguez Amérigo, don José Sbarbbi y don Manuel Carnero Muñoz.

En total, la dotación se compone de 18 hombres.

Permanecerá varios días en nuestro puerto, para seguir luego su viaje a Cabo Verde.

El señor Cárdenas y sus compañeros de travesía vendrán a tierra, proponiéndose hacer un recorrido por el Norte de la isla.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

SAN AGUSTIN, 8



## LAS POPULOSAS ORGANIZACIONES DERECHISTAS

## ¡Ya está bien!

De "C. E. D. A.", órgano de la Confederación Española de Derechas Autónomas, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas, que publica en número del día 1 del actual mes de Junio:

Asistimos a una intensa y sostenida campaña contra Acción Popular, contra la C. E. D. A., contra el presidente de una y otra agrupación, señor Gil Robles. Casi a diario alzan voces hostiles en muy distantes parajes de la política española; mas a pesar de las distancias todas esas voces dicen lo mismo. Y esa unanimidad es, para nosotros, una gran tristeza... ¿Cómo, en verdad, no alegrarse al oír los mismos dictérios, idénticas acusaciones contra nosotros, a las gentes de Azaña y a las de Renovación? Con dificultad nos resignaremos al ataque de los afines; pero, sobre todo, ¡por Dios..., no hablen idéntico lenguaje que los siniestros políticos del aborrecido bienio y que sus plumíferos de casa y boca!

Ya saben que entre unos y otros elementos ni hay ni puede haber concomitancias ni vínculos; pero, objetivamente, la coincidencia es absoluta. ¡No gobernaréis!—nos dicen—. No os es lícito gobernar. Habéis cambiado de significación. Ahora os colocáis dentro del régimen, y en las vísperas electorales era muy otra vuestra posición. ¡Sois unos traidores!—dicen los más iracundos—. ¡Sois unos ilusos!—advierten los más talmados. Y esto se lee lo mismo en las páginas de "Luz" que en los artículos de algunos colaboradores de "A B C", o en los editoriales de "La Epoca".

En verdad, la campaña—por lo que toca a las agresiones que parten de la derecha—no es de ahora. Lo que ocurre es que ha pasado de la clandestinidad a la luz pública. Acaso sea mejor así... Porque no descubrimos ningún secreto si decimos que, desde hace dos años, singularmente durante el último de esos dos, la campaña contra la C. E. D. A. y contra su jefe no se ha detenido ni ante los linderos donde comienza el campo pantanoso de la difamación.

Uno de los más grandes méritos, contraídos ante Dios y ante la Patria por la C. E. D. A., es éste: haber sufrido y soportado todas esas injusticias, falsías y vejaciones, calladamente; hasta con renuncia a la legítima defensa; aún segurísima de su propia razón, tanto como de la sinrazón contraria; a pesar, en fin, de observar cómo de esta patriótica paciencia y de tan abnegada indefensión aprovechábanse quines nos hostilizaban para persistir en el ataque, con empleo de cualquier clase de armas, ciertos de su impunidad.

No vamos a cambiar enteramente de conducta. El lamentable espectáculo de quienes hicieron de la "unión de derechas" programa de su actuación—y ya se ve con cuánta sinceridad—no ha de encontrar en nosotros protagonistas ni aún comparsas; pero si es hora de decir lo que en la titular de este artículo decimos...

"¡Ya está bien!" La frase es vulgar, pero expresiva... Nuestra sufrida paciencia pudiera parecer mansedumbre de condición, impropia de un partido político; y si las

altas autoridades del nuestro creen necesario, todavía, extremar el sacrificio, a nosotros, con responsabilidades harto inferiores, nos es permitido, sin duda, no responder—jamás lo haremos—en los términos y modos con que se nos ataca, pero si restablecer la verdad de los hechos y contrastar conductas. Que la C. E. D. A., por la gracia de Dios, no teme ninguna crítica, ni rehuye el análisis más escrupuloso de sus actos.

## La cuestión de régimen

Se acusa a la C. E. D. A. de mudable en el criterio e inconsecuente en la conducta en relación con el problema de las formas de gobierno. Como suele ocurrir—"dime de qué presumes y te diré de qué careces", reza un refrán español—, son nuestros acusadores los reos del delito político que nos imputan.

Hace tres años, en efecto, en vísperas de las elecciones para las Cortes Constituyentes, leímos en un manifiesto electoral estas frases:

"...coincidimos en la defensa de los principios básicos de la vida social..." "Deliberadamente no incluimos entre ellos ninguno afirmativo de un régimen político determinado." "La prosperidad de los Estados no es obra de las formas políticas, sino de las virtudes de los ciudadanos y de los principios imperantes en la vida social."

Al pie de estas afirmaciones leíase, entre otros, un nombre: "Antonio Guicochea".

El candidato, entonces, de Acción Nacional, hoy jefe de Renovación Española, fué, también, el redactor del programa de Acción Nacional, después Acción Popular. En él—lo saben muy bien nuestros amigos—se afirmaba la doctrina del acatamiento al Poder constituido, aprendida en las luminosas Encíclicas de León XIII.

Y pasó más de un año... Y sin que se hiciera la menor rectificación en esos lemas programáticos, permanecieron en Acción Popular, no sólo la ilustre persona nombrada antes, sino muchos de los que combaten a la C. E. D. A. por el enorme delito de buscar el bien de España por las vías legales.

Un día cambiaron de bisesto. Les pareció mal que la cuestión de la forma de gobierno fuese juzgada como secundaria junto a los valores impercederos de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad. Y se fueron de nuestra agrupación... Y crearon otra... Y no les negamos ese derecho, pero sí el de tacharnos de inconsecuentes; porque hasta lo dicho—y tanto más se pudiera añadir!—para patentizar que ellos, no nosotros, mudaron de parecer.

¿Que ahora hablamos de gobernar y antes no? ¡Evidente! Cuando teníamos cinco diputados y unas incipientes organizaciones provinciales, ¿no hubiera parecido baladronada ridícula la expresión de nuestro propósito de tomar el Poder? Pero hace ya más de un año que en Valencia afirmó el señor Gil Robles que la C. E. D. A. estaba dispuesta a gobernar. "¿Con qué régimen?"—se preguntó—. Y dijo: "Con el que sea." ¿A qué, pues, sorprenderse ahora de lo que está contenido en las primeras declaraciones de Acción Popular y fué ya expresamente declarado por

su jefe mucho antes de las elecciones últimas?

## Las alianzas

Y no se olvide, que nada de esto, por otra parte, fué obstáculo para que los discrepantes unidos de estos días buscaran... y forzaran... la alianza con la C. E. D. A. en las elecciones últimas. También esa alianza es motivo de reproches, de igual modo injustos. Se habla de que a la C. E. D. A. llegó dinero monárquico... No se ha preguntado a nadie, en la C. E. D. A., porque el tema es de libre enjuiciamiento, si cree mejor doctrinalmente, o más conveniente según las circunstancias, la Monarquía o la República. Pero... Renovación Española abrió una suscripción electoral. Y recaudó algún dinero. Luego, una de dos: o los monárquicos no dieron dinero a la C. E. D. A. porque lo llevaron a la agrupación monárquica, o es evidente que ésta no les inspiraba confianza, y deseaban más, y juzgaban de más eficacia y más conveniencia patriótica el triunfo de la C. E. D. A.

¿Quién allegó más votos a la coalición? También se plantea este problema, más que ocioso. Si fuera preciso, publicaremos algún telegrama en que algún candidato... casi naufrago... pide, con ansia, ayuda a la C. E. D. A. La gran diferencia entre el número de diputados y, antes, de candidatos, de una y otra agrupación, también dice bastante...

Además, todo eso pasó... Se hizo una coalición electoral. Terminó la alianza. La C. E. D. A. no la prometió ni para un día más. Quien se empeñe en prolongarla es porque quiere medrar políticamente a la sombra de funestos confusionismos.

## Claridad

Estamos dispuestos a imponerla. Hemos de volver sobre estas cuestiones ¡Que cada uno siga su camino y cargue con su propia responsabilidad! No queremos contender con los afines, y no lo haremos sino forzados por ellos. Pero sí importa al bien de España, secundariamente al bien propio de la C. E. D. A., que ésta afirme y robezca su personalidad y delimite con máxima precisión sus posiciones.

Es posible que nuestros agresores, tal vez sin quererlo, estén contribuyendo con sus diatribas a que todo el mundo se percate de que la C. E. D. A. es... lo que es.

Tendremos, en definitiva, que darles las gracias...

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Una completa satisfacción con



TRAJES INTERIORES

**DUX**

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

## EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

## La Semana de la Buena Prensa

Oratoria pausada. Nervio y fuerza que no puede velarse bajo la continencia del sentimiento interior.

¡El dedo en la llaga! Orador sin prólogo, sin gestación ni epílogo, pero orador de volumen. Ese es, así se mostró anoche en la Juventud Católica lagunera, llena de un público joven y entusiasta, don Juan Martí y Martínez Ocampo.

Comienza confesando que ha tenido poco tiempo para elaborar el discurso, y su perplejidad aumenta porque "A propósito de la Buena Prensa", ¿qué voy a decir?

Contrasta el hecho de que varias Semanas de la Buena Prensa hayan dado resultados escasos o nulos.

La explicación de este raro fenómeno y las causas del mismo serán brevemente tratados por mí.

El hecho es doloroso, pero tiene la realidad también dolorosa de los hechos: En Tenerife los católicos han olvidado sus gravísimos deberes para con la Prensa católica.

Y hemos de desentrañar las causas motivadoras de estos fenómenos anómalos y contradictorios, si queremos razonar esos fenómenos y expresar adecuadamente la razón de su sinrazón.

En el problema de la Buena Prensa, debemos distinguir dos elementos: el periódico y el lector.

Pues bien, en Tenerife—dice—ni hay periódico católico en sentido periodístico, ni hay católicos con conciencia de esta parte de su confesión religiosa.

La primera consecuencia, pues, ha de ser, no abandonar al periódico católico, sino protegerlo y levantarle de su actual postración.

Y ocurre esta falta de cumplimiento en los católicos por una deestable pobreza cultural.

Esta deficiencia influye en la voluntad, porque cuando la inteligencia no posee ideas firmes, la voluntad es anémica, decaída y abúllica.

El orador explica brevemente y a propósito de un caso particular, los conceptos de tolerancia e intransigencia y dice que en la ideología la tolerancia es la claudicación, la vergüenza y la pequeñez. (Gran ovación).

¿Deducción final de éste alegato?

Ilustrar nuestra inteligencia, formar reciamente nuestra voluntad y, como consecuencia parcial, apoyar al periódico católico, que los ideales no son para vivir en la inactiva teoría sino por ser "hechos" en la práctica.

El orador fué aplaudidísimo por todos los concurrentes.

Y estos aplausos se continúan con los tributados al P. José Uranga.

Sencillez. Ademán paternal. Fluidez literaria y acomodo de la palabra a la idea. En los labios del P. Uranga—como en los de Pericles, según un historiador griego—habita la diosa de la persuasión.

El discurso del P. Uranga es un viaje deleitoso a Vasconia.

Las Juventudes Marianas, Los Luises, los Estanislao de Kostka... Todas esas falanges de jóvenes voluntariamente inscritos en la íntegra observancia de preceptuario de una férrea disciplina; todas esas agrupaciones juveniles de acción, derivado de la piedad acrisolada y del estudio serio y meditado van desfilando en cortejo

aleccionador ante el numeroso auditorio.

La actividad de esas juventudes causa asombro y a veces, estupor... Y de pronto, a los labios del sabio jesuita afluye espontáneamente el recuerdo de los días de tristeza y de bochorno y el pincel va pintando...

El retorno al tema es para subrayar la importancia de las organizaciones de la juventud vasconavarra en la Prensa y el público no puede contener murmullos de admiración y de entusiasmo cuando aprende que en la tierra de Aitor y en Navarra—la Esparta de Cristo, que escribió Eugenio Montes—el obrero industrial roba las horas al sueño y abandona el martillo para tomar la piuma.

Como esas juventudes habéis de ser: juventudes en flor de lucha y en razón de valentía.

En el camino del amor no hay obstáculos para el dinamismo juvenil y mientras aliente en vosotros la llama del ideal, yo os digo que seréis los más rudos y firmes valedores de Jesucristo y de España.

El P. Uranga recibió al terminar su discurso y en el transcurso del mismo prolongados y entusiastas aplausos.

Hoy disertarán los señores don Francisco J. Centurión, compañero nuestro de Redacción, y don Cándido L. García Sanjuán sobre los sugestivos temas "Estado de la Prensa Católica en Canarias" y "Acción y Propaganda".

## Teatros y cines

## Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción "Muchachas de uniforme".

A las ocho y cuarto, la película "Doble asesinato en la calle Morgue".

## Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "La gran duquesa Alejandra".

## Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "El puente de Waterloo".

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia. Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos del inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Julio, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los referidos Establecimientos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 29 del que cursa.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.— V.º B.º El consejero-inspector Maximino Acea.

# SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## El señor Samper reúne a los jefes de las minorías parlamentarias

Les da cuenta de un proyecto que presentará a la Cámara, pidiendo poderes excepcionales para legislar por decreto en la cuestión de Cataluña

## La fórmula hallada por el Gobierno abarca cuatro puntos principales

Los elementos opositores consideran la decisión del Gobierno como un golpe de estado

## En Pamplona los pistoleros asaltan las oficinas del Banco Hispano Americano

En la sesión nocturna del Parlamento leyó el señor Samper el proyecto Ley con la propuesta para solucionar la cuestión catalana

## La fórmula del Gobierno para solucionar el conflicto creado en Cataluña como consecuencia de la Ley de Cultivos

### LOS REUNIDOS ACEPTAN, EN PRINCIPIO, LOS CUATRO PUNTOS PRINCIPALES DE LA FORMULA

Madrid 28 1'35.—A última hora de la tarde, el señor Samper celebró una reunión con los jefes de las diferentes minorías parlamentarias.

El jefe del Gobierno les dió cuenta de la proposición que presenta el Gobierno para solicitar de las Cortes autorización a fin de resolver el conflicto planteado con la Generalidad de Cataluña, motivado por la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

El señor Samper les expuso los cuatro puntos principales que contendrá la fórmula de solución, los que fueron aprobados en principio por los reunidos.

### EL CONTENIDO DE LA FORMULA

Al terminar la reunión, los periodistas conversaron con el señor Martínez Velasco, quienes les facilitó una referencia de lo tratado en la misma.

Dijo que la autorización que solicitará el Gobierno de las Cortes, para resolver la cuestión, se funda en el artículo 61 de la Constitución.

Confirmó que la fórmula hallada abarca cuatro puntos.

Por el primero se declara la nulidad de la segunda Ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán, después de haber sido anulada la primera por el Tribunal de Garantías.

El segundo punto se refiere a la adopción de sanciones penales administrativas contra los funcionarios públicos que ejecuten la referida ley.

El tercero decreta la delimitación de las funciones legislativas entre el Gobierno y la Generalidad.

Por el cuarto punto se modifica la base 22 de la Ley de Reforma Agraria. Además, se autoriza al Parlamento catalán para legislar en la materia en dicha región.

El señor Martínez de Velasco terminó diciendo que la tramitación que dará el Gobierno al asunto es constitucional.

### LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION SE OPONDRAN A LA APROBACION DE LA FORMULA EN EL PARLAMENTO

Los jefes de las minorías de oposición se reunieron para cambiar

impresiones acerca de los propósitos del Gobierno.

Primeramente querían oponerse a que el asunto se tramitara en el Parlamento, pero reconociendo que no se trata de una proposición de ley contra la cual se podía presentar una proposición incidental, acordaron dejar que el proyecto pase a la Comisión Dictaminadora, oponiéndose por todos los medios a que la fórmula se apruebe parlamentariamente.

### ALGUNOS CONSIDERAN LA DECISION DEL GOBIERNO COMO UN GOLPE DE ESTADO

Algunos opositores propusieron oponerse fuera del Parlamento.

Los jefes opositores cambiaron impresiones con los ministros, mostrándose alarmados ante la decisión del Gobierno.

Los señores Azaña y Maura manifestaron al ministro de Agricultura que la decisión del Gobierno equivale a un golpe de Estado, contra el cual se opondrán resueltamente.

El ministro les contestó que todo el Gobierno estima que se trata de un acto perfectamente constitucional, que discutirá y aprobará la Cámara.

Los informadores preguntaron al ministro de Obras Públicas cuál sería la actitud del Gobierno, si la Generalidad desacata la nueva legislación del Parlamento.

El señor Guerra del Río eludió en un principio toda contestación. —La Generalidad—dijo—no tendrá más remedio que atenerse a la nueva legislación.

### EL SR. SAMPER DICE QUE EL GOBIERNO SOLICITA, NO PLENOS PODERES, SINO PLENISIMOS

El jefe del Gobierno, señor Samper, hablando con los periodistas a última hora, dijo que antes de leer el proyecto en la Cámara, se facilitaría la propuesta.

Un periodista le indicó que algunos elementos estimaban que el Gobierno solicita plenos poderes.

—Efectivamente—contestó—; el Gobierno solicita plenos poderes, y más bien, plenísimos poderes.

Agregó que iba a remitir el decreto autorizando la lectura de la propuesta al jefe del Estado, para que lo firmara.

Manifestó también que la propuesta la hará el Gobierno a la Cámara sin carácter de urgencia.

### EXPECTACION Y RUMORES EN LOS CENTROS POLITICOS

La mayoría de las minorías parlamentarias han convocado reuniones para mañana, a fin de fijar una actitud ante la propuesta del Gobierno para solucionar el problema catalán.

Estas incidencias han suscitado en los centros políticos gran expectación y rumores.

### LO QUE OPINAN LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Madrid 23 27'35.—Los diputados monárquicos, comentando el proyecto del Gobierno en la cuestión de la Generalidad, decían que está cumpliéndose el programa trazado por el señor Calvo Sotelo.

También expresaban que tenían que convencerse los ministros de que no hay más remedio que adoptar las fórmulas del exministro de la Dictadura.

### LAS MINORIAS DE LA IZQUIERDA PIENSAN RETIRARSE DEL PARLAMENTO

A última hora se aseguraba en el Congreso que las minorías de la izquierda piensan retirarse del Parlamento si el proyecto del Gobierno pidiendo amplios poderes se aprueba.

Los periodistas preguntaron al señor Ventosa su opinión acerca de esta retirada.

—Si se retiran—contestó—¡qué vamos a hacerle!

El proyecto del Gobierno—agregó—me parece necesario.

### UNA NOTA DE LA MINORIA MONARQUICA

La minoría monárquica ha facilitado una nota relacionada con este asunto.

Dice que el proyecto del Gobierno, leído en la Cámara por el presidente del Consejo, les imponía el patriótico deber de impedir, con todas las fuerzas de que dispone la anunciada suspensión de las sesiones.

Agrega que están convencidos de que existe una inmensa marea de opinión nacional en Cataluña y fuera de ella, que no abandonará en su suerte a los españoles catalanes

y no catalanes que residen en Barcelona.

Termina expresando que reglamentariamente impedirán que se cierren las Cortes.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DICE QUE SI LA GENERALIDAD MANTIENE SU ACTITUD, HABRA QUE RECURRIR A LA FUERZA

Hablando a última hora el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, con los periodistas, éstos le preguntaron acerca del conflicto catalán.

Manifestó el ministro que si una vez aprobado el proyecto del Gobierno, leído en la Cámara, la Generalidad seguía manteniendo su criterio actual, el Gobierno central tendría que apelar inmediatamente al empleo de la fuerza.

—En este caso—le preguntó un periodista—¿la segunda República podría acabar como la primera?

—Exactamente—contestó el señor Guerra del Río. La primera República tuvo su Cartagena y nosotros tenemos a Cataluña.

Estas palabras del señor Guerra del Río están siendo muy comentadas.

### Un autobús de pasajeros se estrella contra un árbol RESULTAN DOS MUERTOS Y 18 HERIDOS

Madrid 27 14'35.—De Girona se reciben noticias dando cuenta de un grave accidente ocurrido en la carretera de Figueras a Perpignan.

Parece que un autobús, de la propiedad de Luis Salas, que presta servicio de pasajeros entre dichas dos localidades, al llegar a Pollestere se le rompió la dirección.

El vehículo, que marchaba a una excesiva velocidad, se estrelló contra un árbol, despidiendo a los viajeros.

El autobús iba ocupado por 22 personas, casi todas españolas.

Dos de los ocupantes resultaron muertos.

Además, 18 viajeros resultaron gravemente heridos.

Solamente dos personas resultaron ilelesas.

Los heridos fueron trasladados a Perpignan, donde quedaron hospitalizados.

### Se habla de una crisis parcial

#### AFECTARA A LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y DE TRABAJO

Madrid 27 14'35.—De nuevo se vuelve a hablar del planteamiento de una crisis parcial.

Se da como seguro la salida del Ministerio de los titulares de Gobernación y de Trabajo.

Este rumor carece de un fundamento serio, siendo lo más probable que si el Gobierno llega a la clausura de las Cortes sin un contratiempo, con igual posición e identificación ministerial, continuará en su puesto.

### Se inicia la vuelta a España en avión

#### LAS ESCUADRILLAS MILITARES PASAN POR ALMERIA

Madrid 27 14'35.—De Almería se reciben noticias comunicando que han pasado por dicha población las escuadrillas militares de aviación que toman parte en la vuelta a España, organizada por la Revista de Aeronáutica.

Las escuadrillas están integrada s por 18 aparatos, divididos en 6 patrullas de tres aviones cada una, procediendo de la base de Los Alcázares.

Por falta de campo de aviación no aterrizaron en Almería, por lo cual lo harán en Granada.

De esta última capital saldrán con dirección a Sevilla.

Dicen de León que llegó el capitán aviador don Arsenio del Río, perteneciente a la escuadra número 1, de guarnición en Getafe, a fin de cronometrar el paso de los aparatos.

#### APARATO QUE SUFRE UNA AVERIA

De Sevilla, manifiestan que debido a una avería que sufrió el motor aterrizó violentamente en el pueblo de Los Rosales un aparato de la Base de León, que forma parte de las escuadrillas que realizan la vuelta a España.

Los aviadores no sufrieron ningún daño.

### El Consejo de ministros celebrado ayer

#### CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid 27 17'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Según la referencia facilitada por el ministro de Trabajo, estuvieron reunidos hasta la una de la tarde.

Antes de entrar en el despacho

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal.

Teléfono 751

de los asuntos pendientes, los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones acerca de política en general, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

**CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE**

El Consejo acordó instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL**

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones que recogió con motivo de su asistencia a la última Conferencia Internacional del Trabajo, celebrado en Ginebra.

Expresó la complacencia que había experimentado ante las atenciones que se les dispensó a los representantes de los diversos países y a los delegados españoles.

A propuesta del ministro de Trabajo se acordó otorgar distintas condecoraciones a las personalidades más destacadas de la referida Conferencia.

El ministro de Estado informó al Consejo con referencia a diferentes asuntos de su departamento.

Del Ministerio de Justicia se aprobaron varios nombramientos de magistrados que afectan a las Audiencias de Albacete, Cádiz y Orense.

Se autorizó al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando las disposiciones transitorias de la ley de 26 del actual, por la que se concede la continuación en el servicio a los marineros de primera clase.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública se acordó aumentar el número de vocales del Patronato del Museo del Prado.

También se acordó dar una nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reformando la Ley de la Propiedad intelectual.

Con respecto al Ministerio del Trabajo se acordó publicar el nuevo reglamento del Consejo General del Trabajo.

**Noticias de Cataluña**

**MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION**

Madrid 27 14'15.—De Barcelona participan que el consejero de Gobernación, señor Selvas, hablando con los periodistas manifestó que no había tanto nerviosismo, pero sí una tranquilidad aparente.

**DECLARACIONES DEL SR. COMPANYS**

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha declarado que los enemigos del régimen no conseguirán, no obstante los esfuerzos que hacen, que Cataluña tenga para la República el desafecto que sintió hacia la Monarquía.

**UN AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Según expresan de Tarragona, el Ayuntamiento de Mora del Ebro, ha acordado protestar de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Acusa de traidores al señor Cambó y a los diputados que se pronunciaron en contra de la Generalidad.

**CUMPLIMENTANDO AL CONSEJERO INTERINO DE GOBERNACION**

Madrid 27 17'35.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona expresan que los jefes y oficiales de la Guardia civil cumplimentaron al consejero interino de Gobernación.

**ATRACADOR QUE FALLECE**

En Barcelona ha fallecido el atracador José Martínez, nieto del herido por los agentes al intentar fugarse.

**DETENCION DE UN FALSIFICADOR DE MONEDA**

La Policía de Barcelona ha detenido a Juan Espant, de oficio platero.

Este parece que se dedicaba a la falsificación de moneda.

**Notas políticas**

**LOS SRES. GUERRA DEL RIO Y GIL ROBLES, CONFERENCIAN**

Madrid 27 2'35.—Esta tarde sostuvieron una extensa conferencia los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si él conocía la fórmula para resolver el problema catalán.

—No hay tal fórmula ni problema—expresó el ministro de Obras Públicas.

—Pero habrá Ley de Arrendamientos—dijo el señor Gil Robles.

—La habrá—contestó—pero no antes de que se cierren las Cortes.

Ahora—agregó—se terminará con los presupuestos y alguna cosa urgente.

Después vendrán las vacaciones, probablemente el sábado.

Antes de que se cierren las Cortes—dijo el señor Gil Robles—debería aprobarse el proyecto del paro obrero.

**En Pamplona los pistoleros asaltan las oficinas del Banco Hispano Americano ENCIERRAN A LOS EMPLEADOS EN UN DEPARTAMENTO**

Madrid 27 19'35.—De Pamplina llegan noticias expresando que hoy se cometió un audaz atraco en dicha localidad.

Esta mañana cinco pistoleros asaltaron las oficinas del Banco Hispano Americano.

Los asaltantes entraron, pistola en mano, amenazando a cuantas personas se hallaban en las oficinas.

Con gran rapidez encerraron a los empleados en un departamento, mientras recorrieron las oficinas, apoderándose de algún dinero.

Los empleados lograron romper los cristales del lugar en que fueron encerrados, dando la voz de alarma.

Un guardia municipal oyó la de-

**R. I. P.**  
  
**La señora doña Concepción de Quezada y Déniz, Vda. de González Avilés**  
 Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
 Sus hijos, doña María del Pino, Sor Micaela, don Juan (ausente), Sor Concepción, doña Alicia, don Miguel, don Ferrando y doña Dolores; sus hijos políticos, doña Mercedes Moreno, don Manuel López García, doña María Teresa Cáceres y don Jacques Bigoudan; hermano, hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes;  
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy jueves, 28 a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Jesús María núm. 3, al Cementerio de Santa Lastenia, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.  
 Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1934.  
 El duelo se despide en la Plaza de la Paz. No se reparten esquelas.

**R. I. P.**  
  
**La señora doña Dominga Rodríguez y Rodríguez, Vda. de Martín**  
 Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
 Sus hijos, don Virgilio, don Cándido y doña Benita Martín Rodríguez; hijas políticas, doña Dolores Monje García, doña Carmen Rodríguez Amador y doña Pilar González Abreu; hijos políticos, don Manuel del Castillo Albelo y don José Pestano Alvarez; nietos, sobrinos y demás parientes;  
 Ruegan a sus amistades y personas piadosas tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy jueves, 28, desde la casa mortuoria calle Maya núm. 61 al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.  
 La Laguna, 28 de Junio de 1935.

manda de auxilio, situándose a la puerta del Banco y disparando contra los atracadores cuando éstos intentaron huir.

Uno de los asaltantes resultó herido, pero los otros consiguieron darse a la fuga en distintas direcciones.

Acudieron más guardias, que persiguieron a los pistoleros, entablándose un tiroteo, a consecuencia del cual cayeron heridos dos de ellos.

Los otros dos asaltantes huyeron en un automóvil, cuyo vehículo chocó contra un árbol, no obstante lo cual siguieron en su huida.

Al llegar al Carrascal maniataron al chófer, huyendo.

**Varias noticias**

**LOS PISTOLEROS TRATAN DE INCENDIAR UN GARAGE**

Madrid 27 2'35.—A última hora de la tarde, seis pistoleros acorralaron al guarda de un garage situado en la calle de Padilla, de Madrid.

Después rociaron con petróleo la puerta del local, prendiéndole fuego.

El guarda y otro hombre lograron escapar por una puerta trasera pidiendo auxilio, ante cuya alar-

ma los pistoleros se dieron a la fuga, perseguidos por un grupo de obreros, no alcanzándolos.

Parece que la Policía sigue la pista de dichos pistoleros.

**LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS**

De Cádiz participan que a las 6 y 45 de la tarde se dió lectura a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, que entiende en los sucesos de Casas Viejas.

Las penas impuestas varían entre un año y seis meses de prisión. Además, han sido absueltos diez de los procesados.

La sentencia se enviará al capitán general.

**EL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**

Madrid 27 14'15.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, anuncian que el anticiclón del Atlántico se intensifica, situándose entre las Azores y Canarias.

Las borrascas del Sur de Islandia se trasladan hacia Escocia.

Llueve en las islas Británicas y al Sur de Escandinavia.

En la Península continúan los vientos flojos en dirección variable, observándose algunas calmas.

El cielo presenta pocas nubes, excepto en el litoral, donde continúa la temperatura muy elevada.

El tiempo probable: En Cantabria y Galicia, se presenta el cielo nuboso.

En el resto de España, buen tiempo.

Temperaturas: Máxima, con 37 grados, en Sevilla. Mínima, con 12 grados, en La Coruña.

**DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN INCENDIO**

La Policía ha detenido, en Madrid, a José González Orellana y a Enrique Cano, como presuntos autores del incendio del garage situado en la calle de Padilla.

**DIPUTADO QUE RENUNCIARA EL ACTA**

De San Sebastián manifiestan que el diputado a Cortes, señor Leizaola, presentará la renuncia del acta para posesionarse de la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa.

**AYUNTAMIENTO DESTITUIDO**

Según manifiestan de Marchena, el Ayuntamiento de dicha localidad, que fué destituido a consecuencia de un desfalco de dos mil pesetas, ha sido sustituido por una Comisión Gestora.

Esta la integran 12 lerrouxistas, 7 populistas y dos agrarios.

**VISTA DE UNA CAUSA POR ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO**

De Santander expresan que ante la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra los autores del proyectado asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Castrourdiales.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Vicente Maroto y Agustín Fernández, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

Los demás procesados fueron absueltos.

**CAMION QUE VUELCA**

En la carretera general de Murcia, cerca de Jumilla, volcó un camión, resultando muerta una niña, llamada Valentina Mendoza.

El dueño del vehículo, Aurelio Mendoza, sufrió heridas graves.

**SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Madrid 27 19'35.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Albornoz.

La mayor parte del tiempo se dedicó a examinar asuntos de trámite.

Con relación al pleito de Cataluña se acordó suspender las actuaciones hasta que se aclare el asunto.

**En la sesión nocturna de ayer de las Cortes se lee el proyecto relacionado con el conflicto de Cataluña**

**LA LABOR DEL PARLAMENTO NO TERMINARA EN LA PRESENTE SEMANA**

Madrid 27 14'35.—Aunque se ha acordado celebrar sesiones dobles diarias, parece que será difícil poder terminar en la presente semana con la labor parlamentaria, si es que ha de darse fin a los asuntos que quieren someterse a la deliberación del Parlamento.

**LA FORMULA PARA RESOLVER EL PROBLEMA CATALAN**

Para el encauzamiento del problema de Cataluña parece que se piensa en presentar al Parlamento

un proyecto de ley, proponiendo la reforma de las bases 2 y 22 de la Reforma Agraria, en el sentido de que se permitiera al Parlamento catalán resolver la cuestión de los cultivos en consonancia con los deseos de los rabassaires, pero antes se publicará en la Gaceta un decreto determinando las sanciones que se impondrán a los funcionarios de Justicia de Cataluña que contravengan las actuaciones en cuanto al fallo dictado por el Tribunal de Garantías.

**EL PARO OBRERO**

Antes de clausurarse las Cortes

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA  
 ha sido aprobada en sesión de Cortes dia 13 Junio  
 TAMBIEN LAS  
**ONDAS LARGAS**  
 LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES  
**PILOTER LA**  
 Sentinel Hora  
 EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB.  
 LOS MADRAZO, 6 y 8. MADRID

además del problema hullero han de tratarse en el Parlamento, con carácter circunstancial, el proyecto del paro obrero.

**LA COMISION DE INDUSTRIA**

Madrid 27 17'15.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Industria, tratando del proyecto de ordenación hullera.

**SE REUNE LA COMISION DE PRE SUPUESTOS**

También se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Se aprobó el articulado del proyecto presentado por el Gobierno.

También se aprobó una nueva emisión de la Deuda del Tesoro, por valor de 500 millones de pesetas, a un tipo no superior de un cinco por ciento.

**LA SESION DE AYER TARDE CARECIO DE INTERES**

Madrid 28 2'15.—La sesión de esta tarde en las Cortes careció de todo interés.

Se reanudó la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Después de desecharse en nominal varias enmiendas y votos particulares, se levantó la sesión, siendo las 8 y 45 de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL SENOR ALBA**

Terminada la sesión, el señor Alba conversó con los periodistas. Anunció que el programa parlamentario de mañana será idéntico al de hoy, o sea lo pendiente del orden del día de hoy.

Agregó que esta noche pedirá que no se levante la sesión hasta que se termine con el presupuesto de Instrucción Pública.

Expresó que la discusión durará, probablemente, hasta las dos de la madrugada.

**LOS SRES. SAMPER Y CAMBO, CONFERENCIAN LARGAMENTE**

Una vez que finalizó la sesión de esta tarde en la Cámara, el señor Cambó confirió brevemente con el señor Alba.

Seguidamente el señor Cambó pasó al despacho de ministros, sosteniendo una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Al salir de la entrevista, el señor Cambó guardó una gran reserva.

**CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA**

Madrid 28 2'35.—La sesión nocturna de hoy comenzó a las diez y media de la noche.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas públicas se nota animación.

Poco después de abierta la sesión se llenan los escaños.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Alba propuso la prórroga de la sesión hasta terminar la discusión de los presupuestos, oponiéndose el señor Negrín, por los socialistas, por lo cual se desistió de ello.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del capítulo primero.

El orador aprovecha la ocasión para exponer su política anticatalanista.

El señor Bastos defiende a Cataluña, donde dice que siempre halló afecto y cordialidad.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador, diciendo que no se pronuncien frases que puedan hacer reaccionar espiritualmente en otros sitios.

Los monárquicos promueven protestas.

**EL JEFE DEL GOBIERNO LEE EL PROYECTO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE CATALUÑA**

En este momento en el Banco Azul se halla todo el Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Samper, lee el proyecto de ley relacionado con la cuestión de Cataluña.

La Cámara se halla completamente llena, escuchando muy atenta la lectura del proyecto.

Al terminar, gran parte de los diputados abandonan el salón, haciendo grandes comentarios.

Seguidamente se reanudó la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

**UNA FRASE DEL SR. CALVO SOTELO**

El señor Calvo Sotelo, hallándose en los pasillos del Congreso calificó incidentalmente el proyecto leído en la Cámara de monstruoso.

**Ultima hora**

**EL VECINDARIO DE UN PARTIDO RURAL LINCHA A DOS FORAGIDOS, MATANDOLOS Y DESTROZANDO SUS CADAVERES**

Madrid 28 2'45.—De Elche comunican que en el Partido rural de Valla Baja, hace unos días dos foragidos penetraron a media noche en una casa de campo, habitada por un matrimonio.

Los asaltantes amarraron a los esposos, desvalijándoles e intentando ultrajar a la mujer cuando ésta estaba amarrada.

El hecho causó gran indignación entre los campesinos, quienes se dedicaron a averiguar con gran actividad el paradero de los foragidos.

Ayer consiguieron descubrir a los autores del referido hecho, que se hallaban escondidos en un matarral llamado Ensalagar, apoderándose de ellos y entregándolos a la Guardia civil.

Dicha fuerza los condujo al pueblo, donde fueron reconocidos por el matrimonio asaltado.

Al conocerse la detención de los autores del asalto a la casa de campo, el vecindario se amotinó, dando muestras de gran excitación, apoderándose de los foragidos cuando la Guardia civil los trasladaba a Santa Pola.

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por la fuerza para evitarlo, los campesinos, en número de 500, se avalanzaron contra dichos sujetos, linchándolos a hachazos y palos, concluyendo por matarlos. Los cadáveres quedaron completamente destrozados.

**COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES**

De madrugada se facilitó a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación, la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Alicante, don Antonio Vazquez y Limón; Almería, don Enrique Peire; Granada, don Francisco de Paula Duelo; Huesca, don Pedro Pilón; Logroño don Antonio F. Moarque; Lugo, don Artemio Precioso; Orense don Simón Ibart; Oviedo, don Fernando Blanco; Toledo, don José Morlesin; Zaragoza, don Julio Otero; León, don Edmundo Estevez; delegado gubernativo de Melilla, don Leopoldo de Miguel.

Después manifestó el ministro de la Gobernación que la Guardia civil detuvo en Navarra a uno de los asesinos del general Berenguer.

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

En el Cuartel de San Carlos

**El Consejo de Guerra que se celebrará el sábado para conocer de los sucesos de Hermigua**

—(O)—

El próximo sábado, a las nueve de la mañana, comenzará en el cuartel de San Carlos, donde se aloja el regimiento Infantería número 37, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar en el proceso que se sigue por los sucesos desarrollados en Hermigua en el año 1932, a consecuencia de los cuales resultó muerto un cabo de la Guardia civil y gravemente herido otro.

Probablemente la vista durará 3 días, dividiéndose en dos sesiones, una de 9 a 1 de la tarde, y otra de 3 a 7 de la tarde.

La entrada será pública, pero se restringirá la entrada, debido a lo reducido del local donde se celebrará el acto.

Con arreglo al Código de Justicia Militar, los informes de los abogados defensores serán leídos.

A fin de garantizar el orden en la población mientras dure el Consejo de Guerra, por la autoridad correspondiente se han adoptado las medidas necesarias. Con tal objeto prestarán servicio fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad, así como la sección de Asalto que llegará mañana de Las Palmas.

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 27 de Junio

Temperatura máxima, 26,4.  
Temperatura mínima, 18,0.  
Humedad relativa, media, 57 centésimas.  
Dirección dominante del viento, SSE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 147 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,8 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Transportes de Tenerife**

Desde el día 1 de Julio próximo y al objeto de dar facilidades al pasajero, se expenderán Abonos reducidos entre Santa Cruz y La Laguna, por el plazo de un año, seis meses, tres, dos o uno según convenga al pasajero y condiciones más favorables según su extensión.

Todos los plazos se han de contar por meses naturales y si a usted le interesa este Abono pida informes a la Oficina Central, para su adquisición desde el 1 del mes entrante.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1934.—La Dirección.

**FOR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**OROTAVA**

**Solemnes actos religiosos**

Con la solemnidad que se anunció en GACETA DE TENERIFE, celebró el domingo pasado la festividad de San Juan y Corpus en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta villa. Felicitaciones cálidas merece el Turno de Adoradores que, no obstante el sacrificio de una noche pasada en guardia, acudieron en masa a los cultos que con toda pompa se celebraron en la iglesia a las diez de la mañana. El entusiasmo por las causas buenas hace héroes, y la verdad que entusiasmo y heroicidad no falta a estos noveles Adoradores.

La interpretación musical de la Misa que cantaron ellos fué impecable, y los fieles, muchos, rindieron el homenaje de sus felicitaciones y aplausos al director del coro, muy estimado amigo don Isidoro Santos.

El sermón fué predicado por el R. P. Serafin del Río, el cual dió normas de vida religiosa, no teóricas, sino prácticas, siguiendo el ejemplo de San Juan Bautista en los distintos estados de la vida.

Como apéndice de esta pequeña nota, podemos añadir, según se nos comunica, que el próximo domingo, 1 de Julio, se celebrará en la misma parroquia la festividad del Señor a la Columna, que, dada la gran devoción del pueblo, promete ser muy concurrida.

El sermón de esta festividad será predicado por el R. P. Antolín Fernández, celebrándose por la tarde la procesión de la preciosa Imagen por las calles de costumbre.

Confiando en que esta pequeña nota ha de ser leída por no pocos Hermanos de esta Cofradía, aprovecho la ocasión para hacerles un ruego, y es que para dar el mayor esplendor posible a esta festividad no deje de asistir ninguno a los cultos que tanto en la mañana como por la tarde se han de celebrar, Dios mediante.

Magnífica impresión produce la asistencia de las Cofradías a los cultos reglamentarios, tanto por la elegancia de sus vestidos clásicos como por la seriedad devota de los Hermanos.— Un católico.

**Manifestaciones del gobernador**

**Los turistas del trasatlántico belga «Leopodville»**

Hablando ayer, por la mañana, en su despacho con los informadores de Prensa, el gobernador civil, señor Malboysón, les hizo las siguientes manifestaciones:

“Me ha visitado una Comisión de choferes y los representantes de las Agencias de Turismo—nos manifestó el señor Malboysón—para darme cuenta de que el viernes próximo arribará a este puerto el trasatlántico belga “Leopoldville” que conduce una importante expedición de turistas.

Como han circulado ciertos rumores relativos a que alguien piensa alterar la tranquilidad en esta isla hasta el extremo de que se pensó que dicho buque fuera a Las Palmas sin tocar en Tenerife, les he dado toda clase de garantías a mis visitantes en el tanto de que a dichos turistas no les ha de faltar el servicio de taxis para verificar las excursiones que deseen, como igualmente he tomado todas las medidas oportunas para que no sufran interrupción otros servicios.

Apelo a la cordura del proletariado tinerfeño y confío que desoírán sugerencias extrañas de individuos forasteros especialmente, que no tienen ningún amor a esta tierra y que sabrán conducirse como deben, y si hubiese algún conductor de taxis que se negara a prestar servicios, entre otras medidas que adoptaré será la de retirarle el carnet de conducción. Aquí lo que hace falta es que

vengan muchos barcos, que trabajen todos los obreros, que vivan bien, que ganen buenos salarios, que los hoteles se vean llenos, y que los comercios y las industrias desarrollen el máximo de dinamismo. Eso es lo que hace falta, y tengan también en cuenta los obreros que cuando se trate de lograr mejoras en el orden económico o social que sean justas, me tendrán siempre a su disposición; pero coacciones y majezas; eso no lo tolo de ningún modo, ni a los obreros, ni a los patronos, ni a nadie, y repito lo que tantas veces he dicho, que estoy decidido a fomentar el turismo en todos sus aspectos hasta el extremo de embarcar con dirección a la Península y por cuenta del Estado, además, a quienes yo entienda que no les conviene este hermoso clima tinerfeño.

Me complace extraordinariamente—terminó diciendo el gobernador civil—, hacer público el acto humanitario llevado a la práctica por el cabo de Asalto don Francisco Lopo, quien hallándose franco de servicio observó que de un solar situado en la calle de San Miguel, 18, salía gran cantidad de humo, violentó la puerta de una vivienda y con la cooperación de los vecinos procedió a su extinción, que de prosperar hubiera causado seguramente estragos.”

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

**DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Hasta las quince horas del día 4 de Julio próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cinco obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

- a) Kilómetros 10'308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de contrata de pesetas 225.083'47 siendo la fianza provisional de pesetas 6.752'55.
- b) Kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su Puerto, por su presupuesto de contrata de pesetas 126.361'43, siendo la fianza provisional de pesetas 3.700'85.
- c) Kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de contrata de pesetas 124.986'60, siendo la fianza provisional de pesetas 3.749'60.
- d) Kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de 167.279 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 5.078'40.
- e) Kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 157'463, siendo la fianza provisional de pesetas 5.023'90.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 18 meses para la primera y 14 meses las cuatro restantes y para pago en dos anualidades.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 4 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1934.—El secretario contador Elicio Lecuona Diaz.



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

### Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BAÑADEROS
Día 29.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 851

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

## Notas tristes

**Fallecidos en esta capital**  
 En esta capital han fallecido la niña María Celia Moreno Pérez; y doña Amparo Vega Díaz, esposa de don Enrique García Giner, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

**Fallecidos en las islas**  
 Han dejado de existir: en Las Palmas, la joven señora doña Consuelo García Simón; en el Puerto de La Luz, don Andrés García Garrido, que fué celador marítimo de aquella Capitanía de Puerto.—E. P. D.

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

**Las reformas del Parque municipal**  
 El arquitecto señor Blasco ha entregado al alcalde los proyectos para la construcción de un estanque para niños y pista para patinar en el Parque municipal, que figuran en el plan de reformas aprobado por el Ayuntamiento.

La pista para patinar tendrá 600 metros cuadrados de superficie rectangular, rematada en sus extremidades por semicírculos de 15 metros de ancho.

Su presupuesto de contrata se eleva a 14.952'70 pesetas.

El estanque tendrá doce metros de ancho por 24 de largo, con una profundidad de 30 centímetros.

Asciende su presupuesto a 6 mil 799'74 pesetas.

Parece que la Comisión ha llegado a un acuerdo con la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, que se hará cargo de dichas obras, recogiendo los materiales que se han entregado por comerciantes e industriales de esta plaza.

La citada Compañía da toda clase de facilidades en lo que respecta a la parte económica de la empresa.

### El alumbrado de la Rambla XI de Febrero

También el arquitecto don José Blasco ha terminado el proyecto de alumbrado eléctrico que ha de instalarse en la prolongación de la Rambla XI de Febrero.

El señor Blasco propone que el alumbrado sea lateral, a base de una columna de hierro con una sola lámpara de gran potencia.

Cree este sistema más práctico y de más estética que el que existe en la actualidad en el paseo central de la Rambla.

### El paro obrero

El alcalde ha hablado con los periodistas sobre las proporciones que va adquiriendo el paro obrero en Santa Cruz, y la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de acometer obras de carácter urbano.

El señor Martínez Viera confirió anteayer con el presidente del Cabildo, manifestándole éste que dentro de un mes se llevará a cabo la subasta de las obras de urbanización de la Avenida de Blasco Ibáñez, pudiéndose colocar en las mismas unos 250 obreros.

Lca usted  
 GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"  
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"  
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"  
 Sept. 14.—"AVILA STAR"  
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"  
 Julio 20.—"ALMEDA STAR"  
 Agos. 10.—"AVILA STAR"  
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"  
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star"	Londres directo.
" 5.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—"Stuart Star"	Londres directo.
" 15.—"Napier Star"	Londres directo.
" 18.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 26.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 81.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 878, 88 y 881.

DE UNA CAMPAÑA

# Las Hermanas de la Caridad y su benemérita actuación en el Hospital civil

Apenas se leen los primeros párrafos del extenso artículo inserto en "Rebellión" el 23 del actual, combatiendo rudamente al señor F. T. T., a las beneméritas Hermanas de la Caridad, a los médicos y practicantes del Hospital y a todo lo que sea Religión, surge la idea, que se confirma plenamente al proseguir la lectura, de que el articulista o articulistas no escriben a impulsos de un convencimiento nacido al calor de una consideración imparcial de la actuación de aquellos; y, muy particularmente, de las Hermanas de la Caridad; ni de un enjuiciamiento severo y riguroso, pero a la vez ponderado de los resultados de la gran labor pública del Cabildo Insular, ni mucho menos de un estudio ecuánime que han llevado eficazmente a la práctica en orden a las necesidades de Tenerife; no.

Se desprende que "Rebellión", olvidando esas cualidades nobles y precisas para la crítica honrada, se lanza al ataque despiadado e injusto, empujado por otros móviles que desconocemos; pero a buen seguro que alguna circunstancia personal ha producido un odio de igual índole de esos redactores hacia las Hermanas de la Caridad y señor F. T. T., ciudadano que, como aquellas, honra la República, y por ser republicano también honra las columnas del prestigioso diario GACETA DE TENERIFE.

¿Creen los señores de "Rebellión" que un republicano de corazón no puede escribir en un periódico católico? ¡Error lamentable! La República española es el símbolo de la democracia y acoge en su seno a todo aquel que sea digno de ella, por eso las Hermanas de la Caridad tienen derecho al voto que les confiere la Constitución y son tan españolas como el primero. "No se puede guiar a un pueblo contra el alma que lo mueve, o sin ella."

No olvidéis esto los que no comulgan con el criterio vuestro, bien sea en asuntos políticos o de Religión, tienen dentro de las Leyes de la República los mismos derechos y el mismo respeto. Esa es, pues, la República del orden. "Traidor a la República será el Gobierno; traidor al sentimiento de humanidad; traidor a las necesidades de su conciencia; traidor a la dignidad y a la honradez, si no cumple todos los deberes que el sistema de la República impone."

En este caso, el señor F. T. T. no es un reaccionario. ¿Que al advenimiento de la República vinieron gentes mal orientadas y que persiguieron a la Iglesia? Muy cierto! ¿Ignora la Redacción de "Rebellión" que se han asesinado a mansalva numerosos sacerdotes españoles en España? ¿Qué se han quemado miserablemente iglesias y conventos? ¿Son estos los sentimientos de humanidad de que ustedes hablan? Jesucristo no predicó esto, y su Doctrina ¿la practica "Rebellión"?

Vamos, pues, a cambiar el "disco". En cuanto a la "insensibilidad" de F. T. T., cuando se está enfermo hay que someterse estrictamente a lo que ordena el médico, y con esto no hacen las Hermanas

más que cumplir un mandato; pues, ¿cómo pensar, señores de "Rebellión", que a un recién operado se le pueda dar a comer una chuleta de puerco por el mero hecho de que se le antoje? Y en el sentido inverso ¿quieren ustedes darnos un solo Hospital en el Mundo donde se dé al enfermo que puede comer lo que a éste le dé la real gana de pedir?

Si así fuera, sería poco el dinero del Cabildo para alimentar los caprichos del estómago de los miles de ciudadanos que desfilan por sus establecimientos benéficos. No sé puede complacer a todo el mundo.

Lo que sí podemos asegurarles a ustedes es que, muchos de los enfermos que protestan de la comida del Hospital civil, no la comen mejor en su propia casa. (Bien se comprende que el autor o autores del artículo de "Rebellión" no han desfilado por otros hospitales donde el enfermo, por regla general, no muere la más de las veces de la enfermedad, sino de hambre...)

Precisamente el republicanismo de F. T. T. es estilo Lerroux. En esto estamos de acuerdo, es la pura verdad; pero, ¡ah! señores: don Alejandro Lerroux es el puntal más firme y una de las figuras de mas relieve que tiene la República.

Del problema de la leche ya hemos hablado y no merece la pena discutirlo nuevamente. Únicamente diré que el comercio de las lecheras en nada tiene que ver con la Administración de "Rebellión". No creo que el señor F. T. T. pretenda inmiscuirse en asuntos de índole privada.

Creo sinceramente en el sacrificio de las Hermanas de la Caridad, lo vuelvo a repetir, y si se quiere juzgar su altruista y desinteresada labor es preciso cerciorarse del bien que reportan a la Humanidad; es más, por el hecho de ser mujeres indefensas y que a nadie ofenden, huelga la crítica y el comentario despiadado en letras de molde. Jesucristo decía: "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

Sor Teresa jamás ha hecho alarde de vanidad y si ustedes, señores de "Rebellión", no saben "en que caso catalogar" a Sor Teresa, pregúntenselo a un alto funcionario del Cabildo, que sabe perfectamente que esta Hermana se gastó 6.000 pesetas de su bolsillo para comprar un piano a las niñas del Hospicio, con el único propósito de darles clases, de instruir las, ya que la Corporación insular en ese entonces no podía distraer esa cantidad para tales fines.

Para hablar de Sor Teresa necesitaría un libro; para anotar los nombres de aquellas personas desvalidas a quienes ha socorrido secretamente—no por ostentación—necesitaría las 20 cuartillas de "Rebellión", y no sé si algunas más.

Esa es la ilustre Sor Teresa Sánchez, comisaria general de las Hijas de la Caridad en Canarias, y dignísima Superiora del Hospital civil de esta capital.

Las campañas olvidadas que se atribuyen a F. T. T. no me consta que sean de su pluma. F. T. T. en manera alguna podrá manifestarse refractario a sus sanos principios de caballero.

Lo del consejero socialista se desvía de la tesis a rebatir.

Un médico que tiene a su cargo los enfermos de una sala puede delegar en otro médico si las circunstancias así lo exigen, previa autorización del director. ¿Por qué no? ¿A esto llaman ustedes falta de organización?

Lo intolerable a todas luces es que un enfermo o una enferma insulten a un médico sin motivo que lo justifique. ¿Ignora esto "Rebellión"? Pues ocurrió en la sala número 1, y fué preciso llamar a la Guardia de Asalto para imponer el correctivo al delincuente. Esto, naturalmente, se escapó a la vista del "reportero" de "Rebellión"—me refiero al enfermo que suministra los datos al periódico—testigo presencial del "célebre" episodio que relato, y de otros muchos de enfermos mal avenidos y sin la menor idea de lo que es la moral social, han insultado en forma grosera a las Hermanas de la Caridad...

De la indisciplina del personal subalterno en el Hospital, si es que verdaderamente existe, es el Cabildo quien tiene que dar fe, y para ello es indispensable la investigación de los hechos que tan "amablemente" relata "Rebellión", pues, informes como el del súbdito portugués y otros no menos pintorescos, se caen de su propio peso...

Y, para terminar, nos vemos en el ineludible deber, por cortesía, de contestar a cuatro cláusulas del "contratito" que ha tenido a bien confeccionar la pluma del autor:

Primero. Se arremete contra el director del Hospital, que lleva más de 20 años al frente del Establecimiento. ¿Hay alguno interesado en ocupar su puesto? ¡Cuántas ingratitudes, don Luis! ¡Cuánto trabajo! ¡Cuántos desvelos!... Si le hubieran pagado las miles de operaciones que ha realizado usted en el Hospital, entonces estaría usted comprendido entre el personal de los burgueses...

Segundo. "Hacer mover y llegar hasta la conciencia de los consejeros del Cabildo, cosa a veces difícil, que el Hospital sea una de las principales preocupaciones de este organismo."

¡Por los clavos de Cristo, señores de "Rebellión"! ¿No véis que estáis tocando el violón?...

Tercero. "Que las comidas se condimenten bien". Sin estar tan bien condimentadas como ustedes aducen, conozco, entre otros muchos casos interesantes, el de un enfermo lagunero que ingresó en el Hospital pesando 50 kilos y a los tres meses y medio le tuvo que pedir el alta al médico porque ya no le servía la ropa... ¡Este hombre saltó pesando 85 kilos!

Cuarto. Un imposible. La República no admite que se le dicten leyes después de reformada la Constitución, y ha estimado por conveniente no retirar a las Hermanas de la Caridad de los Hospitales civiles y militares. ¿Recordáis como morían los pobres soldados enfermos en Marruecos sin la asistencia de ellas?

Permítaseme ahora hacer una pregunta a "Rebellión": ¿Qué daño os han proporcionado a vosotros las Hermanas de la Caridad?

A pesar de esta impresión personal (que en nuestra conciencia es certeza, evidencia) he de desvirtuar las inexactitudes que en su "monumental" artículo derrama prodigamente "Rebellión", por tener nosotros conocimiento directo de los hechos y personas a que alude.

A. J. FERNANDEZ.  
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934

"Gaceta de Tenerife"  
Librería y Tipografía Católicas S.A.  
Santa Cruz de Tenerife

## Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa.  
Tomar los acuerdos necesarios.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Plutarco, Sereño, Eraclides, Erón, Rayda, Potamiana, Marcela, Papiro, Benigno, Argimiro e Irene, mrs.; y Paulo, p.

Santos de mañana.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles; Marcelo y Atanasio, mrs.; Siro y Casio, obs.; Beendicta, vg.; y María, madre de Juan.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 29.—San Pedro y San Pablo. Fiesta de guardar.

A las siete, Misa rezada, por don Aníbal Estuardo (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Aquilino González Magdaleno (que en paz descanse).

A las nueve y media, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada, con plática.

En todas las Misas se hará la colecta para la Buena Prensa.

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 29.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.), por encargo de las señoritas de Cruz Delgado.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

#### Iglesia del Pilar

Viernes 29.—Fiesta de la Buena Prensa.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos y media de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, Triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, sermón que predicará el R. P. Francisco Sánchez y Bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 29.—Día de absolución general e Indulgencia Plenaria, para los que visiten esta capilla terciario-franciscana.

Fiesta de guardar. Hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar, según lo manda la Santa Madre Iglesia.

A las seis y media, Misa, colecta para la Buena Prensa, y absolución general.

A las siete y media, Misa, absolución general y colecta para la Buena Católica.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. presidente de la Mancomunidad	96.090'86
Sr. administrador de la Prisión Provincial	6.554'82
Doña Pino Martín de Gerona	1.603'38
D. Heliodoro R. López	28.943'38
" Gustavo J. Branstester	1.116'93
Sr jefe Central de Telégrafos	1.279'16

## Sindicato Agrícola

### "UNION DE EXPORTADORES"

#### CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva y por arreglo al artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato se cita por la presente a todos los señores asociados para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el local social en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación del acta anterior.
- 2.—Modificación de varios artículos del Reglamento.
- 3.—Elección de cargos para la Junta directiva.
- 4.—Presupuesto para el ejercicio 1934-35.
- 5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1934.—El secretario, C. Guimerá.—V.º B.º El presidente, José Peña.



SERVICIO regular  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934**

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31. Teléfono 1.140

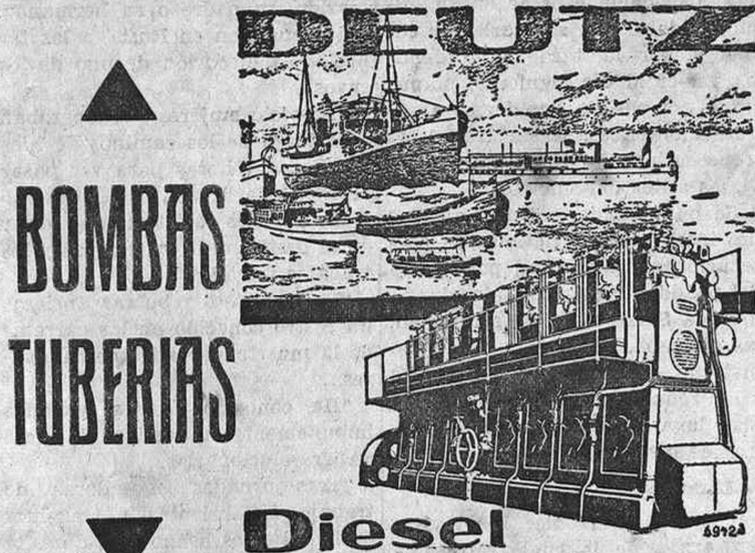
Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10. Teléfono 1.100

**Isidoro Hernández González  
MEDICO**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA  
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

**Motores Diesel**

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

**Enrique Siemens**

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- )-( S. Sebastián de la Gomera.

**BUFETE**

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LALA GUNA

**VINO**

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

**RISCAL**

**Polvos "Soul"**

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

**Salón de Belleza de la Peluquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

**Cocinas y Hornillos de Gas**

TOPOS CON EL

**Mechero Doble Económico**

EXPUES- TOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

**La eficacia de "VOLCK"**

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

**Droguería Espinosa**

**Solución electrolítica FERIA**

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.  
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

## DEL PARAISO BOLCHEVIQUE

# LA TORMENTA QUE VIENE DE RUSIA

Las mujeres buscan un refugio en la muerte para defenderse contra la fisiología socialista.-En la muerte o en la prostitución, una variante de la muerte

## Llamamiento a las mujeres españolas

Ha llegado a nuestras manos un nuevo cuaderno de la interesantísima publicación que, abundantemente, se domina "CILACC". En él, con trágicos acentos de indiscutible verdad; tomando cuanto dice de publicaciones soviéticas de las que cita el nombre, la fecha y el número, pinta los horrores de la vida de la infeliz mujer rusa, e inserta el angustioso llamamiento que se dirige a la mujer española.

Bastan las brevísimas páginas de este Archivo Anticomunista para describirnos los horrores de la vida en Rusia y la terriblemente dramática desesperación de las infelices mujeres rusas, que prefieren el suicidio a la vergonzosa prostitución a que las empuja el soviétismo. En la mencionada publicación (que debiera divulgarse con la mayor difusión posible para sacar del error a tantos obsesados, entre los que se hallan algunos que se dicen intelectuales) publicación que no persigue otro fin que hacer sonar la voz de la verdad, se pinta con dramáticos colores la horrible vida del pobre pueblo ruso. A los cuadernos dedicados a describir la miseria del obrero en Rusia, al fracaso del Plan Quinquenal, al hambre en Rusia, al Comunismo y el Comercio exterior, ha seguido el número dedicado a la vida de la mujer en Rusia.

Como hemos dicho repetidas veces, no son invenciones cuanto en las dolorosísimas páginas de "CILACC" se relata; todo ello está tomado de los periódicos rusos "ZA. KOM. PROSV.", "BOLCHEVIK.", "YZVESTIA.", "PRAVDA.", etcétera.

Nada mejor, para que nuestros lectores se den idea de la horrible tragedia de la vida en Rusia, que copiar algunos párrafos, escogidos al azar, del mencionado número de "CILACC": Dice una madre: "He hablado muchas veces de esto con mujeres que están en el partido hace doce o trece años y todas se quejan de lo mismo: que sus maridos, comunistas, se portan escandalosamente con ellas; que mantienen relaciones con otras mujeres mientras abandonan a las propias y a los hijos, y siguen su camino como si no pasase nada. Hay quien se ha amancebado ya por tercera vez. Acudimos en queja a los dirigentes del Partido y nos contestan: El Partido no tiene por qué mezclarse en la vida privada de sus miembros. ¿Qué nos importa que un hombre y una mujer estén más o menos unidos entre sí?..."

"Las campesinas rusas han sufrido especialmente todos los golpes que la brutalidad soviética ha descargado sobre la población rural.

La colectivización del campo ha producido verdaderos horrores.

Millones de granjas y explotaciones agrícolas han quedado destruidas. Deportaciones en masa, condenas por millones a trabajos forzados y cárceles perpetuas... Dolor, muerte, desolación, despojo, cuantos horrores, en fin, no podéis ni imaginaros siquiera. Quince millones de granjas han sido destruidas y transformadas por la colectivización en 200 kolcozes (explotaciones colectivas) en los que los campesinos, convertidos en esclavos, trabajan solo por la pitanza, y ésta, miserable y ruin."

"El Poder soviético ha extremado la ferocidad, hasta el límite, con la mujer. Centenares de mujeres han sido fusiladas en distintas ocasiones, y por millares perecieron en masa con sus hijos de tierna edad, en los presidios soviéticos. No es posible fijar el número de víctimas."

La mujer intelectual va desapareciendo en Rusia. Un rasgo característico del régimen soviético es el retroceso que ha traído hacia el salvajismo primitivo. Es un verdadero drama la vida de las mujeres intelectuales en Rusia, las cuales se ven obligadas a desempeñar los más rudimentarios trabajos, con lo cual la vida cultural rusa va desapareciendo. La única clase intelectual que va quedando en Rusia (Maestros y maestras) se ven sujetos a las más grandes torturas, así físicas como morales. Por lo que se refiere a lo primero basta con que copiemos las breves líneas que se publicaron en dos diarios rusos, soviéticos, ("ZA. KOMM. PROSV.", número 115, 1931 y el mismo, número 213, 1931). Del primeramente citado es el siguiente documento oficial: "Certificado. "Se entrega el presente Certificado a la maestra Cutotchkina, directora de la escuela de Viatcheslavsk, acreditando que hoy hace ocho días ya que no tiene pan, ni carne ni otro alimento, y que vive solo de agua.— Firma: el presidente del Soviet local."

Que este caso no es una excepción lo demuestra el otro número del periódico citado del que copiamos lo siguiente: "En la región de Marinsky las maestras reciben por toda ración 12 kilos de harina al mes y en Güeorguievsky solamente 5 kilos. Además, sistemáticamente se retrasa la entrega y cuando reclaman los atrasos, se les contesta: Como habéis vivido hasta hoy sin ración ya es inútil entregároslo."

### SITUACION MORAL

Más que las privaciones materiales, con ser terribles, lo que más aflige a las maestras de la Unión de las Repúblicas Soviéticas (U. R. S. S.) es la tiranía en que viven bajo los agentes nombrados por el Poder soviético. Los gobernantes mismos, alarmados por el número

creciente de maestras que abandonan sus destinos, se han visto obligados a protestar, aunque inútilmente, contra la manera bestial con que se trata a las mujeres.

Véase esta carta que publica "OUTCHIT GAZETA", 19 Octubre 1929, de una maestra que, como tantas otras, creyó en la bondad del régimen soviético:

"Olvidando su responsabilidad, su cargo, su autoridad y aún todo recuerdo de humanidad los funcionarios locales, miembros del partido, persiguen a las maestras con la falta de vergüenza más completa. El secretario del Comité del partido, los secretarios de celdas, el presidente del Comité Ejecutivo y el jefe de la Policía son verdaderos animales, que no se diferencian entre sí más que en el grado de granjería y maldad. Antes dudaba muchas veces de cual sería el porvenir de las maestras. Hoy estoy persuadida de que nuestra suerte es bien triste y maldita."

### La violación es un prejuicio burgués

El periódico "OUTCHIT GAZETA" (número 10 Octubre 1929) publica la siguiente información. (No se olvide que este periódico está dirigido por Kroupskaia, viuda de Len'n, cuya sombra la protege contra la cárcel, a donde ya hubiera ido, por las claridades que se permite, de no ser por esta circunstancia):

El ministro del partido Rimakou, director de la Escuela de Segundo grado de Touapse, ha sido encausado por la violación de una maestra. El médico de la escuela, el comunista Chevtsov, llamado para dar dictamen como técnico, dió este informe en la reunión pública del Tribunal:

"En realidad no hay violación de ninguna clase tratándose de un hombre y una mujer. El camarada Rimakou no ha violado, pues, a la maestra. Decirlo sería admitir

un prejuicio. Quien pretenda sostenerlo es que niega la revolución de Octubre. Aunque la socialización de las mujeres no se aplique con rigor entre nosotros, debe, sin embargo, procurarse que se vaya introduciendo en la práctica y penetrando en las masas populares. "Por consiguiente, quien intente la defensa de una mujer violada, descubre no ser más que un burgués. Y por lo mismo se declara partidario de la propiedad privada."

Los resultados de semejantes doctrinas aplicadas al uso corriente, son revelados con un dramatismo escalofriante en el periódico "ZA. KOMM. PROSV." (número 50, 1931). El tiene la palabra:

"Suicidios y sus causas.—La encuesta llevada a cabo para averiguar por qué se suicidaron dos jóvenes maestras de la Escuela de Stetlovski, en el Distrito de Zolotoukinki, ha venido a probar que el comunista militante Manchine, director de la Cooperativa soviética, obligaba a andar, con un frío rigurosísimo, 20 kilómetros y más, sin ningún motivo, a ambas jóvenes. Las hacía esperar en su oficina todo el día, sin darles de comer y, por la tarde, las ordenaba volver al día siguiente, porque no le era posible—les decía—atenderlas entonces. Hasta tres veces consecutivas se repitieron estos viajes antes del suicidio.

Se ha probado además, que las dos infelices eran víctimas de persecuciones asquerosas por parte del presidente del Soviet local, Camarada Salamatine. Este también, las obligaba, en lo más crudo del invierno, a acudir en alpargatas a las reuniones del Soviet que tenían lugar a mas de siete kilómetros de distancia."

### Llamamiento a las españolas

Para terminar—dice la revista "CILACC", de la cual transcribi-

mos estos breves párrafos—, copiamos algunos párrafos de la carta de una mujer que ha dejado, hace poco, el territorio ruso y que demuestra cómo las mujeres de la U. R. S. S., ni abatidas por las terribles angustias en que viven, ni acobardadas por el comunismo, tienen valor y caridad para sostener las víctimas del terror soviético hasta el último trance.

Esto escribe, dirigiéndose a las mujeres de los países capitalistas, a las que agitadores profesionales, asalariados por Rusia, tratan de emancipar y convencer de las bienandanzas del régimen comunista:

"La indiferencia que muestran la mayor parte de las mujeres en el Extranjero por el destino de Rusia, es cosa que pasma. A las puertas de la prisión de Bouturky, de la cárcel de Loubianka (la cárcel de la Guepeon), de las prisiones provinciales y en otras, he visto el espectáculo de pobres mujeres gritando con toda el alma, convulsas de dolor, al anunciarlas el policía de la Tcheka que era inútil traer socorros en adelante al prisionero tal o cual, que era su marido, su padre o su hermano". Así comunican en Rusia, a las familias, la ejecución de uno de los suyos.

"He visto mujeres que esperaban a lo largo de los caminos de hierro horas y horas para ver pasar el tren, que llevaba al ser querido a las cárceles soviéticas o a morir en el destierro de las estepas y los trabajos forzados.

"Las he visto rebuscar ansiosas un rostro conocido en las carretas de la muerte, cargadas de cadáveres..."

"He conocido jóvenes violadas impunemente en castigo de ideas antirrevolucionarias.

"Tras jornadas agotadoras de trabajo, hambrientos y transidos de frío, hemos hecho cola durante horas y horas, usando de nuestras últimas fuerzas para ayudar a aquellos de los nuestros que luchaban contra el comunismo.

"Hemos padecido hambre hasta la extenuación, hemos luchado, hemos sufrido... ¿Qué habéis hecho vosotros, que hacéis para apresurar los días de nuestra redención...?"

¿.....

Quede, para terminar, esta pregunta flotando en los aires, como la que Dios hizo al fratricida Caín, y no permita El que nuestra sequedad de alma reciba el mismo castigo de que la sangre de tantos hermanos inocentes sea vengada en la nuestra, y que estemos condenados a mostrar al Mundo un nuevo ejemplo de lo terrible y espantoso que es para un pueblo y una raza la maldición que hoy pesa sobre el pobre pueblo ruso.

El que tenga ojos para ver, que vea, y el que tenga oídos para oír que oiga.



NEGRO A LA FUERZA

Si una vez, Eddie Cantor fué "Torero a la fuerza", ahora, con esa piel embetunada, sus lindas compañeras le admiran como soporta el negro a la fuerza, también.